

ARQUITECTURA Y CONSUMO SIMBOLICO. LA VIVIENDA DE AGUASCALIENTES EN 1920-1950: II PARTE

M. Alejandro Sifuentes Solís¹

58

ARQUITECTURA E IDEOLOGIA. Hacia la modernidad arquitectónica en Aguascalientes, 1920-1950.

La ideología: una precisión semiótica.

En la medida que nuestra intención en este estudio es relacionar una de las facetas de la producción simbólica—el intercambio de sentidos a través de la *ostensión* como operación simbólica del consumo de la vivienda—con el discurso de la modernidad—que asumimos como ideológico—, no sería posible avanzar sin definir bajo qué aspecto estamos considerando el concepto de la ideología. Desde luego, estamos conscientes de la existencia de diversas interpretaciones y teorías sobre este punto, sin embargo, para nuestros fines, hemos de ceñirnos a una conceptualización semiótica que sea lo suficientemente operativa para dar cuenta de procesos de significación tan complejos. En las primeras líneas de este apartado se observan de entrada dos niveles bajo los cuales hemos de asumir el concepto de la ideología: el primero es un nivel estrictamente semiótico, en el que se entiende a la *ideología* como una operación en base a la cual “el sujeto productor del discurso actualiza objeto-valor”²², es decir, desde la perspectiva greimasiana, se entiende a la ideología desde una dimensión axiológica, productora de valores en el proceso de la predicación—y sólo en él—: un sujeto semiótico (un actante) entra en posesión (conjunción) de un objeto semiótico (otro actante) en la medida que éste representa para aquél algo significativo, esto es, en la medida que el objeto tiene un valor que es actualizado por el sujeto. El objeto no es más valor sino en función de su apropiación por el sujeto; es esa dimensión axiológica y potencialmente actualizable (realizable), la que permite hablar de ideología en sentido semiótico. En nuestro caso, la imagen de la vivienda y su ostensión representan un “objeto-valor actualizado” que está vertido desde las estructuras narrativas como valor irrealizado, o, parafraseando a Greimas, como permanente búsqueda de valor²³, y al que postulamos como imagen-objeto-valor. Volveremos sobre esto más adelante. El otro nivel de uso del concepto es un nivel, si se quiere, socio-semiótico; por él entendemos que la ideología es la organización de los procesos sémicos históricamente condicionada por procesos sociales²⁴; la constitución de la ideología es, pues, de carácter sémico, de tal manera que el signo (la función semiótica,

diríamos hoy, siguiendo a Greimas) es la materia prima “insustituible y única” de la producción de ideología y de conciencia. Por lo tanto, el primer nivel es discursivo, procede de la instancia en donde se manifiesta el sentido de un discurso (la enunciación); su constitución semiótica se remonta desde las estructuras semio-narrativas (sistémicas, Nivel Profundo) hasta las estructuras discursivas (procesuales, Nivel Superficial), en las que se actualizan los valores descritos. El segundo nivel, en cambio, es sociológico al introducir la variable socio-histórica de lo ideológico, aunque desde una perspectiva semiótica. Nuestro estudio del consumo simbólico de la vivienda de Aguascalientes debe enmarcarse en este contexto, como un proceso ideológico en el doble sentido descrito: discurso *ad intra*, en cuyo texto se *dicen* o narran conjunciones o disyunciones entre posiciones actanciales en torno a valores-objeto semiótico, producidos gracias a dispositivos gramaticales; y discurso *ad extra*, en el que *los que dicen*, en tanto sujetos sociales, se localizan en sus coordenadas históricas en el marco de estructuras ideológicas. Comenzamos por cierto por estas últimas.

En la medida que el problema que nos ocupa se sitúa en la convergencia de los conceptos de *modernidad, cultura popular, la identidad, la ciudadanía, la cultura de élite, la cultura de masas y la sociedad de consumo*—y el papel de los medios en este proceso—, conceptos todos trabajados en mayor o menor grado no sin rasgos ideológicos, parece prudente comenzar por preguntarse acerca del modelo teórico más adecuado para abordar esta dimensión *ad extra*, siendo fieles siempre a una perspectiva ligada a la producción simbólica. Ya hemos, pues, adelantado nuestra posición en torno al nivel al que queremos trabajar el discurso ideológico de la modernidad: es hora de profundizar en este aspecto.

Partamos entonces de la idea de que este discurso es semióticamente ideológico, en tanto concierne a modelos imaginarios de valor en torno a lo que significa para la gente ser ciudadano o ser “moderno” en un contexto como el señalado por el período de estudio. A este respecto, parece claro que no sería posible explicar este asunto desde una concepción ontológico-fundamentalista de las identidades

¹ Profesor-Investigador del Centro Tecnológico, UAA. Depto. de Metodología y Tecnología.



estado en el que los enfrentamientos clasistas, aún ahora, no se manifiestan con la intensidad y polarización con que lo hacen en otros estados y capitales, y en donde, por ende, no existe ni ha existido prácticamente una sólida y fuerte tradición de lucha proletaria ni una sociedad revulsiva o revolucionaria. De acuerdo con esto, pareciera que la dimensión socio-semiótica o simbólico-ideológica de la identidad ciudadana propia de la modernidad capitalista de la primera mitad del siglo XX, podría ser mejor atacada con un modelo derivado del carácter identitario del consumo, es decir, en relación con los repertorios textuales e iconográficos *massmediáticos*²⁷. En este sentido es como abordaremos el siguiente análisis.

Los modelos ideológicos de la modernidad arquitectónica en México.

Desde 1920 y hasta 1960 los países capitalistas y socialistas asistieron al alumbramiento y desarrollo del *Movimiento Moderno*, un fenómeno que, como hemos tenido oportunidad de apuntar, por su fuerza y penetración, se convirtió en el primer movimiento a escala planetaria que unificaba en un lenguaje común las diferentes necesidades sociales de las masas, derivadas de la modernidad industrial capitalista y de sus industrias y aparatos de consumo masivo. Como se dijo, México adaptó esta tendencia mundial al calor de sus propios procesos de formación como nación, al someterse los repertorios racionalistas —en un primer momento— a las urgencias de una sociedad en proceso de masificación que comenzaba a exigir

“fijadas en repertorios de bienes exclusivos de una comunidad étnica o nacional”²⁵, y mucho menos en un contexto de homogeneización de ciertas actitudes por la vía de la cultura de masas y los *mass media*. Pero tampoco suena adecuado acudir *exclusivamente* a la concepción histórico-dialéctica ortodoxa petrificada, en cuyos estudios “suelen reducirse las complejas relaciones entre la hegemonía y la subalternidad a un simple enfrentamiento polar”²⁶, y en los que la dirección y sentido de la identidad estaría definido unilateralmente a partir de los patrones de la clase dominante; línea tal que en un primer momento quisimos explorar pero que la misma realidad y la evidencia empírica reventaron, por cuanto se estaban excluyendo del análisis las “transacciones” o negociaciones simbólicas entre todas las clases sociales. No estamos negando las conquistas que la dialéctica marxista aportó para el conocimiento de la realidad, y mucho menos ahora que la Metodología de la Reconstrucción se levanta como una alternativa teórico-metodológica refrescante en el panorama de la desgracia en que sus detractores han querido sumir al marxismo; sin embargo, no parecía el modelo más pertinente para un contexto como el de Aguascalientes, un

demandas no resueltas por la Revolución, y en el mismo instante en que se postulaban y creaban las condiciones para la modernización industrial sustitutiva, que “daría” al país un sentido unificado —aunque abstracto— de “nación”. Ser ciudadano en el México de los años 20 a 50 tenía que ver con “las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseían una misma lengua, semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades”²⁸. Esto era evidente desde los años 40 ó 50, años en que satisfactores tales como la luz eléctrica, el teléfono, el radio, el cine y los automóviles —y nosotros agregaríamos: la arquitectura— hacían sentirse a los ciudadanos “privilegiados habitantes de la modernidad”²⁹.

Muchos de los cambios recientes en las modalidades actuales del consumo tuvieron un origen incipiente en el siglo XIX y de manera más particular en la primera mitad del siglo XX, cuando la cultura comenzó a subsumirse en la esfera de la producción industrial. A partir de este hecho la organización de la cultura en México, como en muchos países capitalistas avanzados, se subordinó a modalidades

audiovisuales y masivas de comunicación y consumo³⁰, proporcionando modelos identitarios icónicos y en general massmediáticos. A guisa de ejemplo, retomamos íntegro un pasaje de García Canclini que ilustra con claridad lo anterior.

La radio y el cine contribuyeron en la primera mitad de este siglo a organizar los relatos de la identidad y el sentido ciudadano en las sociedades nacionales (...) Los noticieros que comenzaron a vincular zonas distantes, así como las películas que enseñaban a las masas migrantes la manera de vivir en la ciudad (...) proponían nuevas síntesis posibles de la identidad nacional en transformación (...) El cine mexicano y el argentino (...) en los años cuarenta y cincuenta situaron los relatos de la identidad en una cultura visual de masas (...) Los medios masivos fueron agentes de las innovaciones tecnológicas, nos sensibilizaron para usar aparatos electrónicos en la vida doméstica, y liberaron las costumbres con un horizonte más cosmopolita³¹.

De ahí que, un tanto abusivamente, consideremos a estos modelos identitarios como perteneciendo a dos categorías utilizadas por Arjun Appadurai: los *mediascapes*, o "repertorios de imágenes e información creados para ser distribuidos a todo el planeta por las industrias culturales", y, principalmente, los *ideoscapes*, o "modelos ideológicos representativos de lo que podría llamarse la modernidad occidental"³². Nosotros creemos, por las razones descritas en el segundo capítulo, que la Arquitectura Moderna en tanto tendencia mundial de gran difusión y aceptación, puede perfectamente inscribirse como imagen entre los *mediascapes*, pero también puede pensarse como un *ideoscape* de la modernidad. Nuevamente, el Arte Decó es el primer ejemplo.

Ideoscapes y mediascapes de la modernidad en Aguascalientes, 1920-1950.

Un pequeño estado como Aguascalientes y su, en ese entonces, modesta capital, resistía no sin problemas —en razón de su propia dinámica— la penetración total de las nuevas ideas y satisfactores de la modernidad capitalista. Pero la fuerza de la historia comenzó a minar esa resistencia, al menos de un modo gradual y limitado; a la larga fueron imponiéndose en una solución híbrida que conciliaba las bondades de lo moderno con los poderosos preceptos de la moralidad católica (expresión fiel del enorme peso de la tradición). Desde entonces puede decirse que Aguascalientes era el reducto de una identidad ambigua: moderna en lo público, recatada y tradicional en lo privado. Aunque, bien está decirlo, a nivel de la modernización tecnológica no experimentó avance alguno sino hasta bien entrada la segunda mitad del siglo. El proceso de masificación en la ciudad de Aguascalientes, si bien tardío, supuso la transformación progresiva de los patrones culturales de convivencia, de interacción y de consumo en el medio urbano, destacándose desde entonces cierta tendencia a la subordinación de lo

popular a los diseños de la cultura de la élite hidrocálida, en un medio en donde la cultura proletaria, como dijimos *supra*, no tuvo una resonancia tal que subvirtiera los modelos de la clase dominante, compuesta de una extraña mezcla, por lo menos hasta los años 30, de una vieja oligarquía terrateniente y una pujante burguesía comercial que más tarde se fue consolidando, imprimiendo a la cultura local una identidad hibridada con elementos de la tradición —sobre todo en el aspecto moral y religioso— y de la modernidad. En este sentido, pareciera aplicarse de modo parcial la afirmación de Appadurai de que "los gustos de los sectores hegemónicos tienen [una] función de 'embudo', desde los cuales se van seleccionando las ofertas externas y suministrando modelos político-culturales para administrar las tensiones entre lo propio y lo lejano"³³. Y decimos parcialmente cierta, porque si es verdad que la élite acaliteña suministró un modelo o visión del mundo acorde a su condición, no es menos cierto que la cultura "popular" urbana imprimió a estas manifestaciones su propia impronta, de la manera que más adelante veremos. De tal modo, entonces, el consumo simbólico de la arquitectura y los "modelos" de representación identitarios de la modernidad y la ciudadanía encontraron en nuestra sociedad condiciones para su maduración y su particular expresión en lo que denominamos tres *ideologías de los modos de habitar* la modernidad: el modelo de la vivienda urbana proletaria popular, el modelo de la vivienda urbana pequeño-burguesa, y el modelo de la vivienda urbana de lo que llamamos la burguesía-élite. Cada tipo, hipotizamos, organizando su propio discurso de la modernidad —en términos de funciones semióticas— en el texto o *idiolecto plástico* de las fachadas de acuerdo a una gramática figurativa particular que pretendemos analizar en otro momento como parte del discurso *ad intra* (recuérdese que este texto no es sino un esbozo para la construcción del modelo semiótico pertinente al problema), y de acuerdo a la manera diferente de entender, por cada grupo o clase social, la identidad y el concepto de ciudadanía.

Es muy revelador que la arquitectura, y más específicamente las fachadas de la vivienda urbana de la ciudad de Aguascalientes en los años que nos ocupan, en tanto "rostro" y primera imagen de *la casa*, mostraban una curiosa pulsión hacia la modernidad: registrábase una afanosa necesidad de "estar al día"³⁴, de reproducir la novedad, aunque es bien cierto que a lo largo del período, y según las distintas clases sociales, esta "necesidad" se expresaba con matices diferentes, de acuerdo con la manera en que cada grupo humano asimilaba la tensión establecida entre lo tradicional y lo moderno. Podría decirse que el manejo plástico de los recursos arquitectónicos en las fachadas, si bien *tendiendo* a lo largo del período a utilizar un lenguaje común, "moderno", diferenciaba a los distintos modos de habitar de acuerdo con varios factores —desde nuestra perspectiva *ad extra*—, entre ellos, el peso de las formas arquitectónicas y de los sistemas constructivos tradicionales, el carácter del "encargo" (es decir, si la vivienda fue "encargada" a un ingeniero civil, a un arquitecto, a un maestro de obras, o si fue remozada por los propios

habitadores), y la utilización de los distintos materiales de construcción. Sin embargo, en un análisis profundo —ad intra— de los dispositivos semióticos de producción de sentido, los Programas Narrativos (PN) presentes en los discursos nos llevarían a indagar las relaciones contractuales entre éstos, girando alrededor de los valores modales actualizados y realizado en los valores-objeto, y las distintas operaciones y transformaciones ocurridas al nivel de la enunciación. Lo que por ahoranos interesa destacar es que la utilización progresiva de un lenguaje común (el de la modernidad arquitectónica) contribuía a construir formas de negociación y comunicación que tenían el propósito último de procurar la integración de los distintos grupos humanos en un mundo en donde las formas de lo público y las maneras de ser ciudadano y no tenían nada que ver con esencias puras de nacionalismo étnico, sino, antes bien, con la formas de la comunicación masiva. Al respecto me parece claro García Canclini cuando afirma que la constitución de la ciudadanía tiene que ver con tales procesos en el sentido de que en ellos “se cruzan todo el tiempo formas distintas de disputar y negociar el sentido de la modernidad”³⁵. Como hemos tenido ocasión de señalar con anterioridad, a nosotros nos parece que la extraordinaria difusión y penetración universal de la Arquitectura Moderna formó parte de estos procesos comunicacionales masivos, aun cuando en Aguascalientes aquella se haya dado en forma un tanto tardía como *arquitectura dominante*. Y es aquí donde cabe revalorar el papel de ciertos medios masivos de comunicación que pudieron proporcionar esos modelos ideológicos representativos de lo que podría ser la modernidad occidental, particularmente, en el caso de Aguascalientes, el cine, la radio, la prensa escrita y después la televisión, elementos todos que contribuyeron a colocar la identidad en el marco de una cultura visual de masas. En tal sentido, no nos cansamos de repetir que los repertorios plásticos de la Arquitectura Moderna formaron parte de esa cultura visual masiva, siendo comunicados, entre otros medios, a través de las películas mexicanas que relataban la vida urbana de la Ciudad de México, y en menor proporción cintas norteamericanas con tema similares; por ellas, *idiolectos plásticos* como los del Art Decó habrían de influenciar poderosamente a la cultura arquitectónica local sin distinción de clase o posición social. Creemos que ésta podría ser una de las vías de transferencia cultural de esos íconos massmediáticos a pequeñas ciudades como el Aguascalientes de aquellos años, en donde el cinematógrafo existió y tuvo una muy favorable acogida desde muy temprana edad. No descartamos también la emigración —y posterior regreso forzado— de un importante contingente de trabajadores hacia los Estados Unidos allá por los años de 1910-1920³⁶, quienes presumiblemente, después de diez años de residencia allá, habrían traído consigo modelos e ideologías de habitar, particularmente los repertorios del Art Decó y el modelo de la casa aislada suburbana de la pequeña burguesía (chalet), caracterizada entre otras cosas por su insularización dentro de un terreo jardinado y precedido el acceso por un elemento de distinción social: el pórtico. Por lo demás, el modelo de chalet no era del todo extraño para el ciudadano aquicaldense,

dado que a finales del siglo XIX, con la instalación en Aguascalientes de los Talleres Generales del Ferrocarril Central Mexicano, un importante número de técnicos norteamericanos se asentaron en los terrenos aledaños al complejo ferroviario, construyendo sus viviendas y chalets a la usanza de sus propias costumbres, creando con ello colonias de arquitectura de madera y de techumbres inclinadas, atípicas para la tradición local, pero que desde entonces formaron parte no sólo del paisaje urbano, sino del patrimonio cultural de los aguascalentenses. Quizá eso explique la formidable aceptación de los chalets y de los repertorios del Art Decó, que por cierto, como lo señalaremos en el siguiente apartado, se aclimató en Aguascalientes con variantes que incorporaban las tradiciones locales.

La Arquitectura Moderna en Aguascalientes, 1920-1950: transición y ambigüedad.

El estudio de la Arquitectura del siglo XX en Aguascalientes apenas ha comenzado. Y ha tenido que ser desde el principio, desde la generación de una base documental y de un estudio descriptivo de las características formales de las fachadas del período aludido en este párrafo y que, por cierto, está en proceso³⁷. Con todo, la información que se va generando está alimentando la investigación que ahora esbozamos. Tanto ésta como aquella comprenden, pues, el período 1920-1950, sólo que la primera, como ha quedado dicho, se centra en el estudio tipológico formal de la imagen de la vivienda, mientras que la segunda se centra en una interpretación cultural de carácter simbólico de dicha imagen; de esta instancia programática, a desarrollarse en realidad en lo futuro, pretendemos derivar y constituir un *corpus* con el objeto de realizar un análisis semiótico en la vía de una posible gramática plástico-figurativa como constitutiva del discurso (o los discursos) materializado(s) en los textos de tres diferentes modelos ideológicos de los modos de habitar la modernidad en Aguascalientes.

El período se estableció de acuerdo con las siguientes consideraciones, que hemos expuesto en otro lugar³⁸. La década de los 20's no sólo constituye la época del nacimiento del Movimiento Moderno, sino que coincide en el caso mexicano con la de los prolegómenos de la definición del moderno Estado capitalista mexicano, hecho que produjo que las tendencias europeas sufrieran la impronta de las condiciones específicas de ese México posrevolucionario. Puede decirse que la arquitectura de este lapso experimenta un período de transición, entre los fuertes impulsos de las vanguardias europeas y un país cuyas estructuras políticas y económicas no permiten más que alcanzar un cierto desarrollo capitalista. De ahí que la tesis de que en nuestro país todo llega con retraso bien podría plantearse de otra manera: la adopción tardía (hacia 1925-30) de las nuevas tendencias arquitectónicas obedeció a la dilatación del período de transición abierto por ese proceso de definición estatal del que venimos hablando, en el que, como se había señalado, el Estado en un primer momento promovió una suerte de retorno arquitectónico hacia codificaciones pretéritas (caso



del Neo-colonial) para más tarde acoger la línea tecnicista del llamado Funcionalismo radical. En cualquier caso, nosotros hemos partido de 1920 como año extremo que marca el cambio de la Nueva Arquitectura a nivel mundial. Cerramos el período en 1950 por considerar que en Aguascalientes aquel período de transición se dilató un poco más por las condiciones específicas de la entidad. Creemos que los años cincuenta cierran la fase transicional que luego da lugar a la apertura del rumbo modernizador de las estructuras sociales y ambientales del Aguascalientes de hoy. En apoyo de nuestro planteamiento, Víctor González afirma que los años veinte-treinta señalarían en la entidad el cambio de una población con características vitales tradicionales a otra en franco proceso de modernización; sin embargo, según el mismo autor, no es sino hasta los años cuarenta-cincuenta que este proceso de modernización se materializa en obras tangibles que modificaron la estructura urbana de la capital³⁹. De lo anterior concluimos que de 1950 en adelante se abre otra fase de la cultura arquitectónica en Aguascalientes, correspondiente a la adopción de la Arquitectura Moderna como codificación dominante. A este respecto, y sólo para reforzar lo dicho, resulta altamente significativo que el grueso de la producción de Francisco Aguayo Mora, primer profesional de la Arquitectura de Aguascalientes, se da precisamente a partir de los años cincuenta, marcando todo un hito en el desarrollo de ésta, particularmente a partir del inicio de la construcción del Seminario Diocesano (en 1953), una excelente obra de Arquitectura Moderna—de las primeras, y quizá la primera en su tipo en la entidad— que marcó el futuro derrotero de las realizaciones arquitectónicas locales.

Tenemos, entonces, que el período 1920-1950 corresponde a una fase transicional de la Arquitectura de Aguascalientes,

definida por la lucha, a veces soterrada y a veces francamente abierta, sostenida entre la tradición y la modernidad, representada esta última por la influencia de la Arquitectura Art Decó, una codificación protorracionalista que dejó una honda huella en la capital de un modo peculiar, que esbozaremos enseguida.

Desde luego el período adoptado para el estudio no es monolítico ni sigue una línea evolucionista. Pueden diferenciarse cuando menos tres etapas en él: una primera etapa, que correría de 1920 hasta quizá 1935, que correspondería a una arquitectura todavía influenciada por las tradiciones constructivas del pasado reciente—y que por cierto expresarían la pervivencia de una oligarquía terrateniente porfirista⁴⁰ pero en la que se habrían manifestado también las primeras muestras de arquitectura Neo-colonial, particularmente en su variante *Neo-barroca*. Una segunda fase, de 1930 a 1945, en la que la influencia del Art Decó se dejó sentir con fuerza, combinándose en diverso grado con expresiones locales. Y una tercera de 1945 en adelante, en la que la arquitectura funcionalista comenzó a imponerse gradualmente. Si bien múltiple y complejo, el período de estudio es unificado por una sola y única idea: la modernización gradual y progresiva de la arquitectura, sea que fuere en edificaciones existentes a las que sólo se habría modificado la fachada—rasgo muy acentuado—, sea que se tratase de nuevas construcciones. Lo anterior nos revela cuán proclives a las modas arquitectónicas resultaban las diversas clases sociales de la capital. En el estudio tipológico que estamos realizando⁴¹ hemos llegado a ciertas conclusiones preliminares que retomamos para los fines de este apartado. Son las siguientes:

En términos generales, el análisis efectuado para el

Centro Histórico demostró que las distintas codificaciones expresivo-formales encontradas, no se presentaron en estado puro, sino combinando elementos de ellas. Algunas de esas codificaciones presentaron características asociadas a la tradición constructiva y tipológica tradicional, readecuándose a los requerimientos impuestos por la modernización de la capital del Estado. En este sentido, es ilustrativo el caso del Art Decó, que se plasma o sobrepone sobre las antiguas fachadas, acusándose principalmente en pretilos, bandas y franjas decorativas. De entre las codificaciones predominaron en el Centro Histórico las correspondientes al *Neo-barroco* y el que denominamos *Nacionalismo Modernista*, anclados evidentemente en tradiciones pretéritas pero con tendencia a incorporar elementos de la modernidad arquitectónica, particularmente el repertorio formal del *Art Decó*, que como habíamos tenido ocasión de apuntar, tuvo una presencia importante en Aguascalientes, sobre todo en edificios públicos y comerciales y de manera reinterpretada en casas habitación en las que se combina con elementos de diversa procedencia formal. En fin, aunque las conclusiones preliminares son válidas para el Centro Histórico, y no obstante que el estudio en su totalidad no ha sido terminado —actualmente estamos concluyendo la Zona Noreste y estamos por comenzar la Noroeste—, podríamos decir que esta arquitectura marca el pasaje de una sociedad tradicional a una moderna. El planteamiento básico es que por la fuerte tradición constructiva local, la modernidad en curso coexiste con elementos del pasado, dotando a la arquitectura de un cariz ambiguo, ni enteramente “provinciano”, ni enteramente moderno. De ahí la denominación de arquitectura de transición. Empero, en esta investigación que ahora nos ocupa sostenemos como hipótesis *la tendencia hacia la modernidad como discurso unificador* de la vivienda urbana de Aguascalientes, independientemente de los matices incorporados por las clases sociales.

ARQUITECTURA Y CONSUMO SIMBOLICO Hacia la construcción del modelo semiótico

Aun cuando sostenemos la tendencia hacia la modernidad como discurso unificador, de hecho cada clase social imprime a su discurso, matices en relación a su *realidad*, realidad que es combinación de la conciencia que tiene un grupo social de sí mismo con su visión sobre el mundo⁴². Y entre cada discurso se entreveran formas de negociación del sentido de lo moderno. De hecho, pretendemos analizar los textos —las fachadas— en que se materializan dichos discursos, su gramática y sus sintaxis productoras del sentido. De ahí que se haga necesaria una distinción inicial, en los términos que se plantean enseguida.

Producción arquitectónica y producción del sentido

Para empezar, hagámoslo proponiendo una entreveración de dos planteamientos: la producción arquitectónica, como totalidad, implica tanto el proceso de edificación como el proceso de producción de significados. Aquí hay cuando menos dos maneras de plantear el asunto: el proceso de

edificación a su vez es precedido de un proceso de producción de lo que llamamos el *ícono* —homologable al proyecto arquitectónico, traducible en planos, maquetas, perspectivas, esquemas—, actividad que normalmente recae en el arquitecto como coordinador de un equipo de trabajo. Según esta visión, la producción de significados —o más llanamente, la producción del sentido—, estaría reservada al arquitecto, quien sería un fiel intérprete de las aspiraciones de los habitantes a quienes aquél satisface una necesidad de espacio. Nos parece que esta visión deja de lado justamente al habitador como productor de significados. La otra postura sería aquélla que considera que todo proceso de producción de un objeto arquitectónico —parafraseando a Ortiz—, incluida la producción de la forma, está constituido por el triple proceso de *prefiguración*, *configuración* y *formalización*⁴³. La prefiguración se refiere a la creación o pre-figura de la imagen del objeto, condicionada culturalmente; la configuración a la conformación de una imagen concreta, específica, no de el *objeto* genérico, como sería el caso anterior, sino de un *objeto* particular; mientras la tercera corresponde a la materialización de ese objeto, digamos, su producción en sitio. Tanto en la primera como en la segunda el habitador y el arquitecto tienen un papel fundamental en la medida que forman parte de un conglomerado humano regido por determinadas leyes sociales. Las dos posturas no son necesariamente excluyentes, pero nos parece que la segunda es más completa. Aún así, queda un problema por resolver: creemos que en el mismo proceso de edificación, el objeto se sigue cargando de significados y lo que es más, en la fase del consumo del objeto arquitectónico, en tanto valor de uso, la producción de significados sigue teniendo cierta continuidad, aunque de un modo que enseguida especificaremos. Porello, proponemos zanjar estas cuestiones con el siguiente planteamiento: consideramos que la producción arquitectónica en los países capitalistas es un proceso social en el que pueden identificarse tres grandes momentos: a) el momento de la producción en sentido *lato*, que implica tanto la prefiguración y la configuración como la materialización en sitio, en la que circulan y se consumen diversos valores de uso, materias primas, medios de producción y fuerza de trabajo; b) el momento de la circulación del objeto producido, bajo modalidades y tiempos de rotación diferentes según el tipo de encargo (vivienda individual o en serie, en propiedad, en arrendamiento, para venta, etc.); y c) el momento del consumo final por los habitantes, en términos del uso y apropiación real y simbólica del objeto por éstos. Al doble proceso de prefiguración-configuración lo denominamos *producción de la imagen-objeto* (que es una imagen-objeto-valor), y al proceso de formalización lo denominamos *producción del objeto-valor* en términos de nuestra perspectiva semiótica. A la circulación virtual del objeto (campañas publicitarias de pre-venta) la denominamos *circulación de la imagen-objeto*, que, en caso de tratarse de un encargo particular su circulación como imagen-objeto se agota en el acto de la compra-venta o en el acto de la entrega; mientras que a la circulación real la denominamos *circulación del objeto-valor*, que tiene lugar en los actos reales de compra-venta

(realización del valor de cambio, por tanto), aunque sean diferidos en el tiempo. En cambio, al consumo del objeto en tanto realización de su valor de uso lo denominamos *apropiación del objeto-valor*, mientras que el consumo de la imagen, en términos de la reproducción de valores vertidos, la denominamos *ostensión de la imagen-objeto* (u ostentación, si se prefiere), que es, hipotizamos, un consumo simbólico identitario en el cual se reproducen valores (ideología) que se ostentan públicamente en términos de símbolos de estatus. Asimismo, creemos que el momento determinante de la producción de sentido se da en el proceso de prefiguración-configuración, pero es en los textos—en las fachadas—en donde se materializa bajo una gramática común y sintaxis variables que en conjunto componen los distintos discursos, los que se manifiestan cuando éstos son puestos en ostensión. Así, el momento determinante de la reproducción de sentidos es el consumo simbólico de la imagen-objeto-valor.

La dimensión ideológica del Consumo de la imagen-objeto.

Detengámonos un poco en el consumo de la imagen en los términos planteados *supra*. Ya en otro apartado habíamos adelantado cómo se va a manejar el concepto de ideología y se había dicho que semióticamente significaba la búsqueda permanente de valores-objeto por parte de los sujetos actanciales. Pues bien, ratificamos lo dicho y sólo argumentaremos que en este estudio esa búsqueda de valores-objeto reviste la forma de búsqueda del objeto-imagen en vistas a su consumo simbólico, es decir, en orden a su ostensión pública. Recuérdese que lo que está en juego, desde el lado del consumo simbólico, no es la circulación de los objetos mismos—semióticamente, aclaramos—, sino la circulación del sentido de la modernidad como modalidad identitaria. Señalamos también que había otro nivel de la ideología pertinente semióticamente: aquél que nos remite a una suerte de socio-semiótica; pues bien, abundemos un poco en ello, profundizando en algunos modelos teóricos para interpretar esa dimensión ideológica. Se trata del *modelo de la construcción de la distinción y la diferencia*, y del *modelo de la integración por medio del consumo*.

Por lo dicho hasta aquí, es de suyo evidente que no nos interesa tanto—al menos por ahora—el proceso de producción y circulación de los objetos en tanto tales, cuanto su dimensión de consumo simbólico (de objetos-imagen). Partimos del objeto arquitectónico ya producido e incluso apropiado por sus habitantes, aspecto que no soslaya o elimina la posibilidad de la continuidad del proceso de producción y reproducción del sentido, sobre todo cuando, como en el caso de las viviendas de la ciudad de Aguascalientes, dicho sentido se va modificando y adecuando (léase *modernizando*, en el caso de la adecuación de la parte de la vivienda que se ostenta públicamente: las fachadas). García Canclini sostiene que el consumo es el “conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos”⁴⁴; nosotros agregaríamos no sólo apropiación de objetos-valor,

sino también consumo de imágenes-objeto, que se ostentan con el propósito de marcar la diferencia respecto a otros habitantes, siendo esta dimensión una dimensión ideológica del consumo por cuanto remite a la (re)producción de sentidos sobre objetos-valor.

Llegados a este punto habría que reconocer el modelo del consumo que entiende a éste como “lugar de diferenciación social y distinción simbólica entre los grupos”, en el que las diferencias se producen no tanto por lo que se posee, sino por la manera de utilizarlo. El otro modelo es el que entiende el consumo como “sistema de integración y comunicación”, que nos remite a la existencia de ciertos bienes con los que se vinculan *todas* las clases sociales, aunque la apropiación sea diversa. Sostenemos, a reserva de probarlo en el análisis semiótico, que en la medida que la arquitectura (quizá deberíamos decir *las arquitecturas*) que estamos estudiando tiende(n) a utilizar un lenguaje común a lo largo del período, sus discursos son unificados al nivel de una gramática figurativa, mientras que sus particularidades, aquéllas que construyen la distinción y la diferencia, se articulan como producto de las diversas sintaxis que la estructura gramatical permite y que, juntas todas, sistema (estructuras paradigmáticas semionarrativas) y proceso (estructuras sintagmáticas discursivas), producen o reproducen el sentido de dichos discursos; como dice García Canclini “Existe una lógica en la construcción de los signos de *status* y en las maneras de comunicarlos”⁴⁵. Pero, por otro lado, la utilización progresiva de ese lenguaje común ayuda a construir formas de negociación y comunicación que tienen el propósito último de procurar la integración de los distintos grupos humanos en un mundo en donde las formas de lo público y las maneras de ser ciudadano yano tienen nada que ver con esencias puras, sino con las formas de la comunicación massmediática (ideoscapes), a través de las cuales “se cruzan todo el tiempo formas distintas de *disputar y negociar* el sentido de la modernidad”⁴⁶.

El consumo simbólico de la imagen de la vivienda: la fachada como texto, la imagen-objeto como discurso, la ostensión como operación básica del Programa Narrativo de Base.

Texto es, etimológicamente, tejido. La realidad es una urdimbre de textos o tejidos entrelazados con diferentes fibras de sentido. La semiótica, dice Oscar Quezada Macchiavello, “estudia los tejidos-de-sentido constructores de realidad”⁴⁷. Así, el tejido articulado es la significación; la vida social misma es una suerte de continuum de textualidad, semióticamente hablando, por supuesto, en el que se producen y reproducen “relatos” cuya textualidad está sobredeterminada y condicionada por instituciones ideológicas productoras. Por otro lado, en los textos fluyen y refluyen los discursos; son (los textos) “... resultado de la manifestación material de discursos producidos por sujetos”⁴⁸, sea individuales, sea colectivos; esto es, el texto es entretejido de mensajes—cuyo nivel concreto es el discurso—y sistemas de significación—cuyo nivel abstracto

constituye la gramática—; es el lugar en el que se manifiestan los sujetos y en el que discurre la significación. El discurso “no es otra cosa que ese proceso semiótico que el sujeto actualiza en el *texto real*”⁴⁹. Ahora bien, no hay lengua sin narración. “La narración es constitutiva de todo discurso”⁵⁰; en toda narración existe un programa narrativo, que es un esquema direccional sobre las transformaciones de estados de o entre sujetos, y de intercambios de objetos-valor desde condiciones de adquisición a condiciones de privación de dichos objetos por parte de los mismos sujetos. Es la unidad sintáctica mínima de toda narración o “estructura constituida por un enunciado de hacer que rige a un enunciado de estado”.⁵¹

En este estudio nos proponemos analizar la fachada como *texto*. Más precisamente, como un tejido cuyas fibras productoras de sentido están constituidas por elementos plásticos articulados en diverso grado y que denominamos *idiolecto plástico*. En la medida que el texto es la materialización del discurso, la fachada no es sino una organización formal que se nos aparece en toda su materialidad como visualidad pura, por el modo en que es apreciada, es decir, como continuo de elementos plástico-visuales desde el punto de vista del observador, cualquier observador. Este conjunto de elementos visuales, articulados, producen la sensación general de estar frente a una imagen que condensa en sí misma toda la serie de mensajes o sentidos que discurren por el texto, dando lugar a una “narración” —en sentido figurado, si se quiere—, en la que se establecen diversos programas narrativos que vinculan tanto a los sujetos como a los objetos actanciales en múltiples relaciones productoras de estados y transformaciones, responsables a su vez de la producción de sentido o de su composición. De esta suerte, la imagen, como condensado de mensajes, constituye todo un discurso cuya narratividad se establece de acuerdo con la instauración de un programa narrativo de base, que le da todo el sentido al “relato”. Lanzamos por ello la hipótesis de que la *ostensión* de la *imagen-objeto* constituye la operación básica de programa narrativo de base de los diferentes discursos de las igualmente diversas ideologías de los modos de habitar la modernidad de la ciudad de Aguascalientes, en el período estudiado, a través de los cuales las diferentes clases sociales “disputan” precisamente su sentido de modernidad, en formas más bien contractuales que disruptivas o confrontativas: el discurso narrativo aparece así, dicen Greimas y Courtés, “como un lugar de representaciones figurativas de las diferentes formas de la comunicación humana, hecha de tensiones y de retornos al equilibrio”⁵². Aunque desde luego, cada clase social imprime a su discurso rasgos particulares que expresan la manera en que viven sus relaciones con sus propias condiciones de existencia, como decía el ya citado Hadjinicolaou.

La noción de *Clausura del Discurso* y la constitución de un *Corpus Analítico*

Las dimensiones de la investigación que estamos realizando —la interpretación cultural de la vivienda de

Aguascalientes en el período multicitado—, de la cual este texto es sólo el marco teórico, rebasan con mucho las posibilidades efectivas en tiempo, recursos y dispositivos metodológicos para aprehender esa realidad. Si ya a ésta la hemos definido como un continuum de textualidad, en el que pueden encontrarse varias dimensiones semánticas, con mucho mayor razón se presentarán si consideramos a dicha realidad como lo que es, una totalidad concreta; evidentemente está fuera de nuestro alcance abarcar a nuestro objeto de estudio como una totalidad no reductible sólo a lo semiótico, por lo que el método del análisis que aquí hemos de emprender tendrá que delimitar su campo de acción. Esta es precisamente la función de la *clausura del discurso* y de la *constitución de un corpus analítico*.

Señala Roberto Flores que elegir un texto “significa darse un fragmento representativo del discurso como objeto de estudio”⁵³. Esto quiere decir sencillamente que el análisis semiótico opera con textos de limitada extensión, dado que el texto es una unidad discursiva de dimensiones limitadas, por contraposición al discurso, ilimitado en extensión. De ahí entonces que todo discurso, para ser analizado semióticamente, tendrá que pasar por una serie de procedimientos de segmentación y clausura para poder alcanzar aquella unidad de tejido que pueda ser analizable en su armazón. En esta dirección, el mismo Roberto Flores⁵⁴ propone un recorrido analítico conformado por cuatro clausuras en cuatro momentos diferentes: la primera es una *clausura metodológica*, cuyo primer momento ocurre en el acto de la *designación* del objeto de estudio, en el que se postula una unidad de significación del continuo discursivo; así, la primera operación del análisis es la “construcción de la unidad discursiva como hipótesis”. Pero esta primera clausura es insuficiente, ya que no basta con designar al objeto, hay que pasar de su simple postulación a un primer análisis: esto conforma una segunda clausura, denominada *clausura descriptiva*, en la que el texto pasa por una *segmentación anterior* y necesaria, en la que se reconocen las fronteras externas e internas de aquél. Consiste en “reconocer las secuencias constitutivas del texto a partir de distintos tipos de marcas” (básicamente narrativas, lingüísticas y gráficas). Estas dos primeras clausuras ocurren en la superficie del texto, por lo que ahora es necesario determinar las articulaciones entre ambas clausuras a un nivel más profundo. De este modo, tenemos una *tercera clausura descriptiva* que se denomina *segmentación posterior*, o *articulación*, y que consiste fundamentalmente en la segmentación del texto en unidades narrativas. Finalmente viene una cuarta *clausura metodológica*, llamada *estructuración*, en la que el discurso se reconstruye como una totalidad articulada que descubre las estructuras profundas que permiten la aprehensión del texto. Así pues, la noción de clausura del discurso está estrechamente relacionada con la constitución de un corpus, por lo que todo análisis semiótico ha de partir de estas operaciones y procedimientos para iniciar, conducir y reconstruir el discurso y su gramática subyacente. La formulación del Corpus será el propósito del siguiente y último apartado; su constitución se diferirá un poco más.

**HACIA EL CORPUS ANALITICO:
TRES CASOS AD HOC.**

**Ideología de los modos de habitar la modernidad.
El caso de la ciudad de Aguascalientes.**

El supuesto hipotético que hemos adelantado nos ha llevado a identificar tres formas ideológicas de habitar en el contexto de la modernidad instaurada en el período 1920-1950. Son ideológicas en la inteligencia de que se trata de formas metamorfoseadas de relación con el mundo, con las que se sustituyen o velan contradicciones al nivel de las condiciones concretas de existencia social, pero también son ideológicas en el sentido de que son perseguidas en tanto son colocadas en un contexto axiológico, valorativo, por el cual los sujetos sociales disputan o negocian la adquisición/privación de objetos-valor. Recordemos que nuestro planteamiento es la *ostensión* de la imagen-objeto como operación básica del *programa narrativo* de base de todo el discurso de la modernidad. Pues bien, partimos de la premisa de que dicho discurso es compartido por tres clases sociales a las cuales corresponden tres ideologías del modo de habitar, tal como se indica en los siguientes párrafos. Por lo pronto enunciemos a qué grupos sociales nos estamos refiriendo: los trabajadores —“the working class”, en la acepción inglesa de la palabra—, que en rigor están constituidos por gran parte del proletariado urbano; la *pequeña y mediana burguesía* —a veces llamada “clase media”—, con la que nos referimos fundamentalmente a los comerciantes, profesionistas y técnicos; y la que denominamos *burguesía-élite*, conformada por las añejas élites terratenientes o de la alta burguesía, cuyo poder dimana de la posesión de la tierra o de otros medios de producción. Dejamos aquí de lado la discusión teórica de si las dos últimas constituyen realmente dos clases sociales o si sólo se trata de fracciones de una misma clase, dado que ello rebasa los alcances de este estudio —aunque particularmente nos inclinamos por la segunda opción—; sencillamente partimos de este postulado a priori, que en el futuro necesita investigarse. En el mismo tenor, no creemos monolítica a la “clase trabajadora”, por lo que aquí nos estaremos refiriendo principal aunque no exclusivamente a los trabajadores de las diversas industrias manufactureras y de transformación del Aguascalientes de aquellos días, entre los que destacan por cierto los trabajadores del ferrocarril, por su volumen e importancia social y económica; tampoco entramos en la discusión de si estas fracciones admiten en rigor el calificativo de “proletariado”, tan sólo lo adoptamos por facilidad terminológica. Así pues, a cada una de estas “clases” corresponden otros tantos modos de habitar que son los siguientes: a) *la vivienda urbana proletaria*, b) *la vivienda urbana de la pequeña y mediana burguesía*, y c) *la vivienda urbana de la burguesía-élite*. Describamos un poco cada una de ellas en el marco de su contexto urbano.

Un poco de historia urbana

Históricamente, la antigua Villa y hoy ciudad de Aguascalientes, fue y ha sido un asentamiento criollo dominado por una clase terrateniente y comercial. Hasta

épocas muy recientes, ciertos capitales industriales han equilibrado el peso de los grupos hegemónicos tradicionales, configurando todos ellos una manera de vivir y habitar el espacio que ha dado por resultado la superposición de diversas estructuras urbanas e históricas al interior y fuera del casco histórico. El proceso acelerado de urbanización ha tenido lugar en Aguascalientes hasta años muy recientes, digamos de los setenta en adelante, aunque con visos de incipiente manifestación desde los sesenta⁵⁵. Sólo hasta la década de los ochenta se observa una franca tendencia a la metropolización; la tugarización, por otra parte, ha sido históricamente un fenómeno casi imperceptible —por lo menos no tan dramático con respecto a otras capitales—, aun cuando justamente desde mediados de los ochenta el saldo migratorio se revirtió, llegando a instalarse en la capital más gente de la que emigraba. Por estas razones, el fenómeno de la explosión demográfica se ha configurado en términos de volumen un tanto tardíamente en Aguascalientes, si bien, como lo hemos apuntado en el tercer apartado, en la capital se compartían ya los modelos ideológicos de la modernidad y la cultura de masas desde la primera mitad del siglo, permeando tanto a las élites como a los sectores populares. La sociedad de aquellos años era extremadamente proclive a las modas culturales en todos sus segmentos.

La ocupación del espacio entre 1920 y 1950 no conoció fases disruptivas, sino que se fue conformando al ritmo moderado de cambios en las estructuras económica, política e ideológica de la sociedad aquicaldensa. Al final de ese período el espacio urbano al interior del antiguo casco histórico habíase ya consolidado; las áreas de ocupación reciente localizábanse en los siguientes puntos:⁵⁶ hacia el noreste, en colonias proletarias populares ligadas a la industria ferroviaria o a pequeños talleres de diversa índole; hacia el noroeste, en colonias populares ligadas a industrias y talleres familiares o actividades terciarias y trabajadores por cuenta propia; mientras que la pequeña y mediana burguesía ocupaban la zona contigua e inmediata al casco histórico por el lado noreste, en fraccionamientos y colonias creadas expreso para esa pujante clase social. En esos años, las zonas residenciales de la gran burguesía ubicábanse en los suburbios de la capital, mientras que una fracción de la vieja clase dominante seguía identificada con la ocupación de espacios centrales dentro del casco antiguo como símbolo de estatus, particularmente en la zona aledaña al tradicional Jardín de San Marcos, entre el Centro Histórico y el añejo barrio del mismo nombre. De esta manera, la ciudad de Aguascalientes configurábase por una *División Territorial y Simbólica* del espacio urbano de acuerdo a las actividades productivas y de imagen social de sus habitantes, destacándose precisamente los tres modos de habitar que a continuación describimos con algún detalle.

Vivienda urbana proletaria popular

Este tipo de vivienda, extendida por toda la mancha urbana de aquellos años, se ubicaba en antiguos ranchos fraccionados en las primeras décadas del siglo. La traza era

notable por su regularidad, ya que se definía por manzanas cuadradas de aproximadamente 100 m. por lado. En su mayor parte, las viviendas se alineaban conformando calles de trazo rectilíneo; los materiales de construcción y las técnicas constructivas eran las tradicionales: adobe, tabique, techumbres a base de viguetas metálicas con bóveda plana o catalana, o vigería de madera con ladrillo, muros de carga, reñidos; solamente los aplanados y las formas utilizadas en la fachada adoptaban características más “modernas”, dándose en ocasiones el caso curioso de la utilización de acabados tradicionales bajo moldes con una configuración plástica muy cercana a las formas del Art Decó; quizá la característica más evidente en este tipo de vivienda era la adecuación de la parte más pública de la casa, es decir, el frente de fachada, no obstante que su interior seguía respondiendo al esquema tradicional de patio; nada más ilustrativo de lo que venimos sosteniendo: la imagen pública de la vivienda era algo más que un simple capricho; por el contrario, había que demostrar que se estaba al corriente de la moda Decó, era necesario ostentar el derecho a ser parte de la modernidad. Por otro lado, en la construcción de este tipo de vivienda normalmente intervenían los maestros de obra y los mismos habitantes, prefigurando y configurando conjuntamente el modelo de la nueva casa o la modificación de la fachada, aunque quizá, si exceptuamos los pretilos, siguiendo patrones más bien imitativos.

Vivienda urbana de la pequeña y mediana burguesía

En cambio, este tipo de vivienda se ubicaba entre el Centro Histórico y los barrios y colonias populares que acabamos de describir. La urbanización de estas zonas era producto de recientes relotificaciones de las antiguas huertas que confinaban la ciudad —excepción hecha del Barrio del Encino o antiguo de Triana, que hasta muy recientemente conoció este proceso—, o bien del azolvamiento de algunos vasos y estanques que habían demostrado su inoperancia ante la decadencia de las famosas huertas, confiriendo a los terrenos nada despreciables rentas. Aquí la traza obedecía a un patrón tan regular como en el caso anterior, debido precisamente a la procedencia original de los terrenos (antiguos lotes frutales). Este tipo presentaba dos modalidades: por un lado, viviendas alineadas y yuxtapuestas conformando secuencias urbanas relativamente homogéneas, que las más de las veces eran adecuaciones de antiguas casonas; y por otro, viviendas remetidas del paramento de la acera, con pórticos de transición entre la barda oreja frontal y la casa propiamente dicha, y con frecuencia aisladas por uno o dos lados de las colindancias laterales, en un modelo (el del *chalet*) muy similar al de la vivienda suburbana de la pequeña burguesía norteamericana. En ambos casos, sin embargo, los materiales de construcción y las técnicas constructivas eran más avanzados, utilizándose preferentemente el tabique, viguetas metálicas y muy ocasionalmente el concreto armado, aunque muchas veces los núcleos tectónicos de los inmuebles eran de adobe (caso de las casonas reformadas). Los acabados presentaban más variedad en materiales utilizados pero, como en el caso

anterior, las formas seguían adscribiéndose a los repertorios plásticos del Art Decó y sólo en casos contados —hacia finales del período— a los de la arquitectura funcionalista; también podían encontrarse interpretaciones formales de repertorios modernos con acabados provenientes de la tradición constructiva local. Otra modalidad de este tipo de vivienda era una versión modesta y a la vez de una combinatoria curiosa de elementos Decó con distintos repertorios “neo” (neo-barroco, neo-mudéjar, neo-plasticista). Aquí los esquemas distributivos de patio fueron sustituidos por los esquemas cerrados y compactos, salvo en el caso de las viejas casonas, aunque de cualquier manera unos y otros seguían otorgando a la fachada un papel preponderante en el organismo arquitectónico. Las más de las veces, asimismo, estas viviendas eran construidas o bien por maestros de obra o bien por ingenieros civiles, ya que en Aguascalientes prácticamente no existían profesionales de la arquitectura en esos años. Creemos que aquí el proceso de prefiguración y configuración de la casa recaía de un modo más consciente en los habitantes y los constructores, en el sentido de asumir y/o apropiarse con mayor conocimiento de causa el modelo por razones que se antojan obvias, pero que en definitiva tenían que ver con sus mejores posibilidades de tener acceso a los bienes, mensajes e informaciones de la modernidad.

Vivienda urbana de la burguesía-Elite

Por su parte, este tipo de vivienda, como ya habíamos apuntado, se localizaba en algunos suburbios y en las áreas centrales del casco histórico, preferentemente en zonas cualificadas paisajística y simbólicamente como exclusivas. En el centro, sin embargo, por tener el carácter de un espacio público y a la vez simbólico, las casas formaban parte de la trama continua y sólo en casos contados se aislaban al interior del terreno; comúnmente eran antiguos inmuebles reformados o bien edificios nuevos pero todavía ceñidos a la imagen de la arquitectura posrevolucionaria (neo-barroca o colonial californiana), y hasta en algunos ejemplos ecléctica. Sólo a fines del período de estudio esta clase social comenzó a adoptar los repertorios del funcionalismo en su variante del *International style*. En cualquier caso, los elementos que conformaban la imagen de la casa seguían proporcionando a sus moradores recursos identitarios relacionados con símbolos de estatus o de alto rango social. Evidentemente, los materiales y las técnicas de construcción eran mucho más elevados en precio por el volumen de edificación, pero el tabique en muros sustituía al adobe y el concreto utilizábase en mayor proporción, aunque la techumbre a base de vigas seguía siendo frecuente. En los acabados y el mobiliario interno se ostentaba el nivel socioeconómico, pero en la fachada, en su forma general y en su diseño, se comunicaban muchos más contenidos que la simple función tectónica. En ella era frecuente encontrar detalles decorativos o arquitectónicos asociados a símbolos de estatus, tales como porticados, cornisamientos, escaleras amplias, escudos nobiliarios, vanos mixtilíneos decorados con profusión por guardamalletas, etc., en algunas ocasiones estos elementos



se presentaban en forma estilizada y geométrica, o en su expresión original. Por regla general, sin que ésta sea inflexible o deje de admitir otras codificaciones, la vivienda de la alta burguesía se definía a partir de los patrones de la arquitectura neo-colonial en su variante neo-barroca, combinándose a veces con repertorios del Art Decó; o bien a partir de los patrones establecidos por los *chalets*, registrándose curiosas mixturas entre todas estas expresiones; su esquema distributivo era compacto y se desplegaba al centro del terreno, dejando áreas libres entre las colindancias y la edificación. El pórtico, en los casos en los que se utilizaba, desempeñaba una función que trascendía su constitución original como elemento de control climático, para convertirse en símbolo de estatus. Sólo hasta el final del período, esta clase social fue adoptando la arquitectura funcionalista como codificación dominante. La construcción corría a cargo de ingenieros civiles y ocasionalmente arquitectos venido de fuera, ya que la ciudad de Aguascalientes no contó con profesionales de la arquitectura sino hasta la llegada e instalación definitiva en 1942 del Arq. Francisco Aguayo Mora, oriundo de esta capital. Creemos que como en el ejemplo anterior, los modelos de la vivienda se asumían conscientemente por sus habitantes y constructores, sólo que, en este caso, como un recurso identitario, pero a la vez discriminatorio, de distinción social.

Hacia la constitución del *Corpus*

Y por fin, hemos llegado a la parte de la formulación del corpus analítico con vías a su constitución semiótica. Habida cuenta de la extensión y complejidad de lo descrito en el apartado precedente, nos vemos en la obligación de extraer de todo el discurso arquitectónico de la modernidad, sólo un

fragmento homogéneo del tejido con vías al análisis, de tal manera de poder proceder a sus sucesivas clausuras, tanto descriptivas como metodológicas.

Nos proponemos pues, en el futuro, *analizar una fachada (texto) por cada uno de los tipos de vivienda descritos, con los instrumentos de la semiótica greimasiana, para determinar la gramática subyacente a los discursos en ellas contenidos, explicitar el contenido de dichos discursos, y poder establecer las posibles relaciones entre los mensajes, emitidos bajo el supuesto de la negociación y no de la confrontación, en el marco de la ideología de la modernidad.* La elección de las tres fachadas postuladas pertenecerá a un proceso ulterior.

NOTAS.

1 Cfr. la investigación de J. Jesús López García y M. Alejandro Sifuentes, "Análisis tipológico formal de la Arquitectura Habitacional de la Ciudad de Aguascalientes, 1920-1950", con cuyo nombre englobamos las Zonas del Centro Histórico (etapa concluida), Noreste (en proceso) y las Zonas Noroeste, Suroeste y Sureste (a desarrollarse en el futuro), Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1991 a la fecha.

2 Cfr. Oscar Quezada Macchiavello, *Semiótica generativa. Bases teóricas*. Universidad de Lima, Perú (copia fotostática sin fecha), p. 17 y s.s.

3 *Ibid.*, p. 24.

4 *Ibid.*, p. 30.

5 *Ibid.*, p. 51

6 Cfr. Gillo Dorfles, *Símbolo, comunicación y consumo*, Ed. Lumen, Barcelona, 1984, p. 205.

7 Cfr. Víctor Manuel Ortiz, *La Casa, una aproximación*, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, México, 1984, p. 119.

- 8 Cfr. Karel Kosik, *Dialéctica de lo concreto*, Ed. Grijalbo, México, 1986, pp. 143-155.
- 9 Cfr. Kenneth Frampton, *Historia crítica de la Arquitectura Moderna*, Ed. Gustavo Gili, México, 1983, pp. 8-10.
- 10 Cfr. Roberto Segre, *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo. Países Desarrollados, siglos XIX y XX*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1985, pp. 525-527. Confrontar también Leonardo Benévolo, *Historia de la Arquitectura Moderna*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
- 11 R. Segre, Op. cit., pp. 173-187.
- 12 Ibid., pp. 154-155.
- 13 Ibid., pp. 173-176.
- 14 Ver Eva Weber, *Art Decó*, Ed. Libsa, Madrid, 1993, p. 30.
- 15 Ibid., pp. 34-35.
- 16 R. Segre, Op. cit., p. 176.
- 17 Antonio Toca Fernández, ver su artículo en CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARTISTICO, SEP-INBA, Nos. 20/21, México, 1982, p. 57.
- 18 Ver Rafael López Rangel, *Diego Rivera y la arquitectura mexicana*, SEP, México, 1986, pp. 16-17 (negritas en el original).
- 19 Ibid, p. 17.
- 20 Ver Ramón Vargas Salguero, "Las reivindicaciones transhistóricas en el Funcionalismo Socialista", en CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARTISTICO, SEP-INBA, No. s 20/21, México, 1982.
- 21 López Rangel, Op. cit., p. 32.
- 22 O. Quezada M. Op. cit., p. 119.
- 23 Citado por O.Q.M., Ibid, loc. cit.
- 24 Ver Fernando Tudela, *Arquitectura y procesos de significación*, Ed. Edicol, México, 1980, p. 58. En el original dice "determinada" en lugar de "condicionada", que nosotros preferimos usar.
- 25 Ver Néstor García Canclini, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Ed. Grijalbo, México, 1995, p. 15.
- 26 Ibid., p. 173.
- 27 Ibid., p. 95.
- 28 Ibid., p. 19.
- 29 Ibid., p. 14.
- 30 Ibid., p. 25.
- 31 Ibid., pp. 107-108.
- 32 Citado por García Canclini, Ibid, p. 169.
- 33 Citado por N.G.C., Ibid, p. 49.
- 34 Cfr. Eva Weber, Op. cit., p. 30.
- 35 García Canclini, Op. cit., p. 171 (cursivas nuestras).
- 36 Ver Víctor González Esparza, *Jalones modernizadores: Aguascalientes en el siglo XX*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 1992, p. 125.
- 37 Ver el reporte final de la investigación "Tipología formal de la Arquitectura Habitacional de la Ciudad de Aguascalientes, 1920-1950. Zona del Centro Histórico", Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1993.
- 38 Ver J. Jesús López García y M. Alejandro Sifuentes, "Arquitectura Habitacional en Aguascalientes, 1920-1950: hacia un análisis tipológico formal", en INVESTIGACION Y CIENCIA, Año 3, No. 9, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1993, p. 40.
- 39 Cfr., Víctor González E., Op. cit., p. 34 y s.s.
- 40 Ibid., p. 28.
- 41 Puede encontrarse una síntesis del estudio en J. Jesús López G. y M. Alejandro Sifuentes, "La Arquitectura Habitacional de la Ciudad de Aguascalientes entre 1920 y 1950: transición y ambigüedad", en INVESTIGACION Y CIENCIA, Año 4, No. 11, abril de 1994, Universidad Autónoma de Aguascalientes, pp. 61-63.
- 42 Nicos Hadjinicolau, citado por V.M. Ortiz, Op. cit., p. 42.
- 43 Ibid., p. 71 y p. 119.
- 44 Néstor García Canclini, *El consumo cultural en México*, CONACULTA, México, 1990, p. 24.
- 45 N. García C., *Consumidores...*, Op. cit. p. 45 (cursivas nuestras).
- 46 Ibid., p. 171.
- 47 Oscar Quezada M., Op. cit., p. 13.
- 48 Ibid., p. 16.
- 49 Ibid., p. 36.
- 50 Ibid., p. 95.
- 51 Ibid., p. 135.
- 52 Citados por O.Q.M., Ibid, p. 148.
- 53 Cfr. Roberto Flores Ortiz, "Segmentación y Clausura del Discurso Ensayo de exégesis semiótica", en MORPHÉ, Ciencias del Lenguaje, Año 3, No. 5, julio-diciembre de 1991, Universidad Autónoma de Puebla, p. 108.
- 54 Ibid, pp. 112-113. Todo este apartado retoma con amplitud los planteamientos de Roberto Flores.
- 55 Puede consultarse con algún provecho M. Alejandro Sifuentes, *Urbanismo y Sociedad. Aguascalientes: nueve ensayos de interpretación de la realidad urbana*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 1994, particularmente p. 37 y s.s.
- 56 Puede consultarse con utilidad Irma L. Orozco Santoyo y Calixto Serna V., *Sistemas de Vivienda en Aguascalientes*, edición del Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1987.